



FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS
ESCUELA DE DERECHO

1. Datos generales

Materia: DERECHO ADMINISTRATIVO GENERAL II

Código: CJU0025

Paralelo:

Periodo : Marzo-2018 a Julio-2018

Profesor: OCHOA RODRIGUEZ GUILLERMO ALEJANDRO

Correo electrónico ochoag@uazuay.edu.ec

Prerrequisitos:

Código: CJU0024 Materia: DERECHO ADMINISTRATIVO GENERAL I

Docencia	Práctico	Autónomo:		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
4				4

2. Descripción y objetivos de la materia

La importancia del Derecho Administrativo dentro del contexto jurídico nacional e internacional ha permitido que esta rama del Derecho permanentemente evolucione acoplándose a una realidad social e histórica determinada. Su relación estrecha con el Derecho Constitucional y con nociones que van desde la sociología y antropología, han permitido su evolución sea dinámica por consiguiente su estudio debe ir acompañado el pensamiento académico y científico vigente con el objeto de formar a los nuevos y nuevas profesionales. El Derecho Administrativo como rama técnica amplia supone una tipología y particularidad especial, en este sentido su estudio permitirá dotar al estudiando de las herramientas necesarias para conocer las figuras e instituciones elementales que componen nuestra materia, permitiendo que el perfil del egresado sea fortalecido con conocimientos sólidos para que puedan ser utilizados y profundizados en el constante estudio de las Ciencias Jurídicas.

Dentro del estudio del Derecho Administrativo General II, se abordarán instituciones que configuran y construyen esta rama del Derecho, para ello se ha elaborado una plan de estudios que permita generar en el estudiante el pensamiento analítico, crítico e investigativo, de tal suerte que sean elementos indispensables dentro del aula universitaria. Dentro de este contexto se ha esbozado el estudio pormenorizado de figuras como, el Derecho de Petición, el Silencio Administrativo, Teoría General de los Servicios Públicos, Teoría del Dominio Público, Teoría del Control Administrativo y la Teoría General de la Responsabilidad Estatal, que como se dijo son temas que, a lo largo del estudio propuesto incentivarán en el estudiante el sentido investigativo que debe poseer para la real comprensión, contextualización y alcance de la materia.

La cátedra de Derecho Administrativo General II ha sido contextualizada dentro de la estructura lógica que la Escuela de Derecho ha planteado, es decir que su contenido se encuentra entrelazado con las asignaturas propias del nivel de estudios en donde se la imparte y con aquellas en donde el estudio del Derecho Público es pieza angular, asignaturas tales como Derecho Tributario, Derecho Financiero, Propiedad Intelectual, entre otras se encuentran ligadas con aquellas figuras que componen el Derecho Administrativo. Sin lugar a dudas la materia propuesta dotará de los elementos necesarios para que el profesional del derecho que se forme en las aulas de la Universidad del Azuay, pueda contar con las destrezas y herramientas necesarias para continuar con los siguientes niveles educativos a nivel de posgrado así como para su ejercicio profesional sea en el campo público o privado.

3. Contenidos

01.	Derecho de Petición; La Motivación de los Actos Administrativos; Silencio Administrativo.
01.01.	Aproximación histórica del Derecho de Petición. (1 horas)
01.02.	Derecho de Petición, contextualización de la figura. (2 horas)
01.03.	El Derecho de Petición en la estructura constitucional ecuatoriana. (2 horas)
01.04.	La motivación de los actos administrativos delimitación de la figura. (2 horas)
01.05.	Nacimiento del Silencio Administrativo, fundamento de la figura. Concepto, Naturaleza Jurídica. (2 horas)
01.05.01.	Silencio Administrativo Positivo y Silencio Administrativo Negativo. Efectos del Silencio Administrativo Positivo. (1 horas)
02.	Teoría General de los Servicios Públicos
02.01.	Origen y Evolución. (1 horas)
02.02.	Situación Actual. (1 horas)
02.03.	Noción conceptual de Servicios Públicos. (2 horas)
02.04.	Principios y Caracteres Jurídicos. (2 horas)
02.05.	Régimen Jurídico Constitucional. (2 horas)

02.06.	Régimen Jurídico Administrativo. (2 horas)
02.07.	Regulación. (1 horas)
02.08.	Control y Protección (2 horas)
03.	Teoría del Dominio Público
03.01.	Orígenes y evolución de la noción de Dominio Público (2 horas)
03.02.	Propiedad Estatal, clases y criterio de distinción. (2 horas)
03.03.	Concepto y elementos de la propiedad estatal. (2 horas)
03.04.	Régimen jurídico aplicable. (2 horas)
03.04.01.	Principios inspiradores del régimen demanial: inalienabilidad, imprescriptibilidad e inembargabilidad. (1 horas)
03.05.	Protección, afectación y uso público. (2 horas)
03.06.	Los mecanismos de la afectación. (2 horas)
03.06.01.	Afectación mediante disposición de carácter general. (1 horas)
03.06.02.	Afectación al dominio público mediante acto singular. (1 horas)
03.07.	Los fines de la afectación. (2 horas)
03.08.	El objeto de la afectación. (2 horas)
03.09.	Dominio Público y su regulación constitucional (2 horas)
04.	Teoría General del Control Administrativo
04.01.	Generalidades y ubicación del tema (1 horas)
04.02.	Conceptualización de control administrativo. (1 horas)
04.03.	Clases de control (1 horas)
04.04.	Institucionalización Jurídico Administrativa de Control (2 horas)
04.05.	Formas Jurídicas que adopta el control. (2 horas)
05.	Teoría General de la Responsabilidad Estatal
05.01.	Generalidades. Noción y evolución de la responsabilidad estatal. (2 horas)
05.02.	Irresponsabilidad absoluta del Estado. (2 horas)
05.02.01.	El Fallo Blanco y la autonomía de la responsabilidad estatal. (1 horas)
05.03.	Fundamento de la responsabilidad estatal. (2 horas)
05.04.	Teorías que fundamentan la responsabilidad estatal. (2 horas)
05.05.	Clases de responsabilidad estatal: civil, administrativa y penal. (2 horas)
05.06.	Falla y deficiente prestación de Servicios Públicos, concepto, alcance y efectos. (2 horas)

4. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia	Evidencias
aa. Conocer y relacionar conceptos, principios, instituciones y normas.	
-Mediante el estudio analítico y crítico el estudiando podrá determinar la correcta aplicación de la estructura jurídica inherente al Derecho Administrativo.	-Evaluación escrita -Evaluación oral
ab. Aplicar conceptos, métodos, principios y normas abstractas a casos reales e hipotéticos.	
-Mediante el estudio de principios propios de esta rama del derecho como el principio de legalidad, legitimidad, entre otros mismos que son aplicados por los operadores de justicia.	-Evaluación escrita -Evaluación oral
aq. Conocer la organización y estructura del Estado para que ésta adquiera formas concretas de realización.	
-En el transcurso de la asignatura los estudiantes consolidarán el conocimiento adquirido previamente respecto la estructura institucional vigente en el Ecuador comprendida en la Carta luis Fundamental, siendo el Derecho Administrativo la rama del derecho que regula la actividad pública el estudiante adquirirá el conocimiento necesario que le permita conocer la especial actividad de los entes públicos.	-Evaluación escrita -Evaluación oral
ay. Conocer los fundamentos teóricos y axiológicos del Derecho.	
-Dentro del estudio planteado existirá el análisis de los principios y fundamentos sobre los cuales el Derecho Administrativo erige toda aquella estructura normativa que da vida a la actividad de los entes públicos, para conocer las instituciones esenciales será necesario conocer ciertos principios como el de legalidad, el de discrecionalidad de la Administración Pública, etc.	-Evaluación escrita -Evaluación oral

Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Evaluación escrita	Prueba con reactivos		APORTE 1	10	Semana: 4 (03/10/16 al 08/10/16)
Evaluación escrita	Prueba con reactivos		APORTE 2	10	Semana: 8 (31/10/16 al 01/11/16)
Evaluación escrita	Prueba con reactivos - toda la materia		APORTE 3	10	Semana: 14 (12/12/16 al 17/12/16)
Evaluación oral	Examen oral		EXAMEN	20	Semana: 17-18 (18-01-2017 al 31-01-2017)
Evaluación oral	Examen oral		SUPLETORIO	20	Semana: 20 (23/01/17 al 28/01/17)

Metodología

Clases mediante la utilización de cuadros o mapas conceptuales, aplicación de sistemas educativos interactivos con participación de los estudiantes. Aplicación de reactivos enfocado al perfeccionamiento de la capacidad de análisis y aplicación directa de conocimientos.

Criterios de Evaluación

Aplicación directa de conocimientos, completitud, y capacidad de análisis

5. Referencias

Bibliografía base

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
Agustín Gordillo	Fundación de Derecho Administrativo	Tratado de Derecho Administrativo Tomo I	2003	
Agustín Gordillo	Fundación de Derecho Administrativo	Tratado de Derecho Administrativo Tomo II	2003	
Roberto Dromi	Ciudad Argentina	Derecho Administrativo	2001	
Gabriel Rojas Arbelaez.	Temis	Espíritu del derecho administrativo: lecciones de derecho administrativo general	1985	
Agustín Gordillo	Fundación de Derecho Administrativo	Tratado de Derecho Administrativo Tomo IV	2003	
Ricardo Hoyos Duque	Temis	Responsabilidad Patrimonial de la Administración Pública	1984	
Ricardo Hoyos Duque	Temis	Responsabilidad Patrimonial de la Administración Pública	1984	
Patricio Cordero Ordóñez	El Conejo	El Silencio Administrativo	2009	
Agustín Gordillo	Fundación de Derecho Administrativo	Tratado de Derecho Administrativo Tomo III	2003	
Jaime Vidal Perdomo	Temis	Derecho Administrativo	1997	
Nicolás Granja Galindo	Jurídica del Ecuador	Fundamentos de Derecho Administrativo	2002	
Patricio Cordero Ordóñez	El Conejo	El Silencio Administrativo	2009	

Web

Software

Bibliografía de apoyo

Libros

Web

Docente

Director/Junta

Fecha aprobación: **27/02/2018**

Estado: **Aprobado**